Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

LITERATURA HISPANOAMERICANA: SIGLOS XVI-XIX (SEMIPRESENCIAL)

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

Fecha de publicación: 06-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Literatura hispanoamericana: siglos XVI-XIX (Semipresencial)* forma parte del Grado en Lengua y Literatura Española de la Universidad Rey Juan Carlos. Se trata de una asignatura optativa destinada a los alumnos de cuarto curso y que se imparte siguiendo la modalidad semipresencial —lea con detenimiento la metodología de enseñanza en esta guía académica—. Ofrece una primera aproximación a la vasta producción literaria española de y sobre los virreinatos americanos desde su conquista hasta su independencia empleando una organización cronológica y genérica.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG04. Analizar y sintetizar documentación compleja propia del campo de la lengua y la literatura españolas.
CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
CE16. Conocer la literatura española y sus géneros
CE17. Conocer la literatura hispanoamericana
CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español
CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

* Introducción histórica: los virreinatos hispánicos.

BLOQUE I. DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA E INTEGRACIÓN (SIGLO XVI)

I.1. El encuentro de dos mundos. Las cartas de Cristóbal Colón y Hernán Cortés.
I.2. La controversia de Valladolid: Bartolomé de las Casas y la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.
I.3. Las crónicas de indias: características del género y principales cronistas.
I.4. La lírica renacentista: las *Flores de baría poesía* (1577), Francisco de Terrazas, Eugenio de Salazar, Diego Mexía de Fernangil y Diego de Dávalos y Figueroa.
I.5. El teatro contrarreformista de Fernán González de Eslava (*Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas*).

BLOQUE II. EL BARROCO DE INDIAS (SIGLOS XVII-XVIII)

II.6. Caracterización del Barroco de Indias: problemas críticos e historiográficos. Articulación histórico-ideológica. Surgimiento de la sociedad criolla.
II.7. La novela pastoril: Bernardo de Balbuena y Francisco Bramón.
II.8. La picaresca americana: la *Historia del huérfano*, Carlos de Sigüenza y Góngora, Concolorcorvo, Joaquín Fernández de Lizardi.
II. 9. La prosa autobiográfica: Catalina de Erauso.
II.10. El teatro de Juan Ruiz de Alarcón (*La verdad sospechosa*).
II.11. La épica culta: Gabriel Lobo Lasso de la Vega, Diego de Hojeda, Bernardo de Balbuena, Pedro de Oña y Hernando Domínguez Camargo.
II.12. La poesía burlesca de Juan del Valle Caviedes.
II.13. La décima musa, sor Juana Inés de la Cruz.

BLOQUE III. LA LITERATURA DE LAS NUEVAS REPÚBLICAS (SIGLO XIX)

III.14. La lírica neoclásica: José María de Heredia y Andrés Bello.
III.15. La prosa romántica: José Esteban Echeverría (*El matadero*), Gertrudis Gómez de Avellaneda (*Sab*) y Jorge Isaacs (*María*).
III.16. La poesía narrativa romántica: José Esteban Echeverría (*La cautiva*), Juan Zorrilla de San Martín (*Tabaré*).
III.17. La literatura gauchesca: José Hernández, *Martín Fierro.*
III.18. La lírica modernista: José Martí, Rubén Darío.
III.19. La novela realista: A. Blest Gana. La novela naturalista: Eugenio Cambaceres y Manuel Zeno Gandía
III.20. La obra literaria de José Rizal.

Resultados de aprendizaje:

1.- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales que informan la producción literaria hispanoamericana colonial y del siglo XIX (Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo y Modernismo) .
2.- Manejar con precisión la terminología básica de estos movimientos literarios
3.- Identificar las ideas y rasgos de estilo característicos de dichos movimientos literarios en los textos estudiados
4.- Aplicar correctamente los métodos básicos de análisis y comentario de textos para identificar los rasgos de estilo y de

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

tendencia bajo cuyos presupuestos han sido creados. O lo que es lo mismo: identificar, comprender y explicar los rasgos característicos de un texto por los que éste se adscribe uno de los movimientos literarios estudiados en este curso.
5.- Desarrollar un estilo discursivo que muestre su capacidad crítica ante las situaciones problemáticas que le plantearán las lecturas obligatorias, así como sus habilidades para sintetizar sus respuestas en un espacio tasado.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Lecturas	Lectura obligatoria de tres textos (una por cada bloque de la asignatura).
Lecturas	Visualización y análisis de películas documentales relacionadas con el contenido del curso.
Lecturas	Lectura del dossier de textos facilitado a través de Aula Virtual.
Lecturas	Redacción de tres reseñas de lecturas optativas (una por cada bloque de la asignatura).
Otras actividades	Tutorías académicas a través de la plataforma virtual
Otras actividades	Preparación de los contenidos teóricos proporcionados a través del Aula Virtual
Otras actividades	Debate y crítica constructiva a través del Aula Virtual
Otras actividades	Asistencia a webinars y otros recursos online

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Sesiones de tutorización para atender las consultas y dudas de los estudiantes.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Videoclases. Durante el desarrollo de la asignatura se realizará semanalmente, al menos, una videoclase de seguimiento a través del sistema ofrecido por Aula Virtual, en la que se explicarán los aspectos fundamentales de las bloques temáticos. Se realizarán de forma síncrona con los estudiantes que deseen asistir y quedarán disponibles en el Aula Virtual durante todo el curso.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Videoclase de inicio de la asignatura. En las dos primeras semanas del curso se programará una videoclase con el fin de presentarse ante los estudiantes y atender las dudas y consultas que pudieran tener una vez revisada la Guía de Estudio, los contenidos y el calendario de actividades evaluables programadas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	La asignatura empleará foros temáticos para realizar consultas sobre las unidades temáticas de cada bloque.
Pruebas	Semana 1 a Semana 1	La evaluación de la asignatura incluye el desarrollo de una prueba final en la que se deberá demostrar la adquisición de los contenidos y las competencias de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	La metodología semipresencial de la URJC requiere del trabajo individual del alumno siguiendo las indicaciones del profesor. Entre las tareas fundamentales se encuentra la de la lectura de materiales teóricos (principalmente de historiografía literaria), así como de textos literarios. La guía de estudio ofrecerá una cronología detallada sobre el orden de lectura de los materiales. Los alumnos dispondrán del seguimiento del profesor a través del correo del Aula Virtual, los foros temáticos de la asignatura, las tutorías y las videoclases.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Descripción de las actividades	Porcentaje de calificación	Revaluable	Puntuación mínima para nota media
Presentacion de trabajos a través del aula virtual	40%	No	0/40
Prueba teórica	30%	Sí	5/30
Prueba práctica	30%	Sí	15/30

Convocatoria extraordinaria
Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.
Convocatoria adelantada
La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

CASAS, Bartolomé de las, *Brevísima relación de la destruición de las Indias,* José Miguel Martínez Torrejón (ed.), Madrid, RAE, 2013.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Ángel Delgado (ed.), Madrid, Castalia, 2016.

CHANG-RODRíGUEZ, Raquel (ed.), *Aquí, ninfas del sur, venid ligeras. Voces poéticas virreinales,* Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2008.

SALAZAR, Eugenio de, *Silva de poesía*, Jaime José Martínez Martín (ed.), México, Frente de Afirmación Hispanista, 2019.

MEXÍA DE FERNANGIL, Diego, *El «Discurso en loor de la poesía»: declaración de principios de los poetas del Nuevo Mundo*, Martina Vinatea (ed.), Nueva York, Batihoja, 2021.

ALARCÓN, Juan Ruiz de, *La verdad sospechosa*, José Montero Reguera (ed.), Madrid, RAE-Círculo de lectores, 2021.

VALLE Y CAVIEDES, Juan del, Guerras físicas, proezas medicales y hazañas de la ignorancia, Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.), Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2013.

CRUZ, Juana Inés de la, *Obras compleras*, ed. Alfonso Méndez-Plancarte, rev. Antonio Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 2010 (1951-1957), 3 vols.

LOBO LASSO DE LA VEGA, Gabriel, *De Cortés valeroso, y Mexicana,* Nidia Pullés-Linares (ed.), Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2005.

HOJEDA, Diego de, *La Christíada*, Elena Calderón de Cuervo (ed.), Buenos Aires: Nueva Hispanidad; CETHI-Universidad Nacional de Cuyo, 2008.

OÑA, Pedro de, *Arauco domado*, Ornella Gianesin (ed.), Como-Pavia, Ibis, 2014.

DOMÍNGUEZ CAMARGO, Hernando, *Poema heroico y otras flores poéticas*, Luis Castellví (ed.), Colombia, Biblioteca Básica de Cultura Colombiana, 2015, 978-958-8827-57-5.

HEREDIA, José María de, *Poesías completas*, ed. crit. de Tilmann Altenberg ; con la colaboración de Alejandro González Acosta, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2020.

BELLO, Andrés, *Obras completas, Tomo I. Poesías,* Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1981.

ECHEVARRÍA, Esteban, *El matadero; La cautiva,* Leonor Fleming (ed.), Madrid, Cátedra, 2006.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis, *Sab*, José Servera (ed.), Madrid, Cátedra, 2005.

ISAACS, Jorge, *María*, Donald McGrady (ed.), Madrid, Cátedra, 2006.

ZORRILLA DE SAN MARTÍN, Juan, *Tabaré*, Raimundo Lazo (ed.), México, Porrúa, 1976.

HERNÁNDEZ, José, *Martín Fierro*, Luis Sáinz de Medrano (ed.), Madrid, Cátedra, 2005, 7ª ed.

RIZAL, José, *Noli me tangere*, La Coruña, Ediciones del viento, 2013.

LEÓN, Andrés de, *Entre la historia y la ficción: estudio y edición de «Historia del Huérfano» de Andrés de León (1621)*, Nueva York, Batihoja, 2020.

GONZÁLEZ DE ESLAVA, Fernán, *Coloquios espirituales y sacramentales*, Othón Arróniz Báez (ed.), México, UNAM, 1998.

BALBUENA, Bernardo de, *Siglo de oro en las selvas de Erífile,* Jaime José Martínez Martín (ed.), Madrid, Uned, 2020.

BALBUENA, Bernardo de, *El Bernardo o victoria de Roncesvalles,* Martín Zulaica López (ed.), Siero, Ars Poetica, 2017, 2 vols.

BRAMÓN, Francisco, *Los Sirgueros de la Virgen sin original pecado*, ed. Trinidad Barrera, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2013.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Infortunios de Alonso Ramírez,* Antonio Lorente Medina (ed.), Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2017.

CONCOLORCORVO, *El Lazarillo de ciegos caminantes*, Emilio Carilla (ed.), Madrid, Labor, 1973.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, Carmen Ruiz Barrionuevo (ed.), Madrid, Cátedra, 1997.
ERAUSO, Catalina de, *Vida y sucesos de la monja alferez*, Miguel Martínez (ed.), Madrid, Castalia, 2021.
SERNA, Mercedes (ed.). *Crónicas de Indias*. Madrid: Cátedra, 2005
Bibliografía complementaria
BELLINI, Giuseppe: Nueva Historia de la literatura hispanoamericana, Madrid, Castalia, 1997.
FERNÁNDEZ, Teodosio, Selena MILLARES y Eduardo BECERRA: *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, Universitas, 1995.
CARILLA, Emilio, *El romanticismo en la América Hispánica,* 2 vols, (3ª ed. revisada y ampliada), Madrid, Gredos, 1975.
NAVARRO GARCÍA, J. R., *Literatura y pensamiento en América Latina*, Zaragoza, Pórtico Librerías, 1999.
BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1990, 3 vols.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARTÍN ZULAICA LÓPEZ
Correo electrónico	martin.zulaica@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: b298f7da9e68a300d281e801332a46b4.